## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSERVACION Y EXPLOTACION

Hoja n."\_

N/R .: LS-clv.

5-010.

Señalización de Postes S.O.S.

**ASUNTO:** 

NOTA Æ SERVICIO

La señalización de postes S.O.S. que realiza la Dirección General de Tráfico se hará de la siguiente manera:

"Se colocarán unos carteles paralelos al eje longitudinal de la carretera de 40 x 40 cm, con aristas y cantos redondeados (similares a los hitos kilométricos). Estos carteles se colocarán a 400 m y 800 m de - los postes S.O.S. y a 70 cm después del borde exterior del arcén. La parte inferior del cartel se situará 1 m por encima de la calzada (ver figura). Las flechas indicarán el poste S.O.S. más próximo.

Además de estos carteles, se colocarán unas pegatinas con fon do negro y letras blancas, con la forma de un triángulo isósceles dirigido su vértice hacia el poste S.O.S. más próximo y pegadas a los hitos de arista, en su parte superior blanca. El vértice se situará en el eje trans versal colocando la pegatina hacia el lado opuesto al poste más próximo, de manera que el usuario lo vea desde lejos según va avanzando hacia el hito y hacia el poste S.O.S. (ver figura).

Madrid, 19 de Abril de 1.991

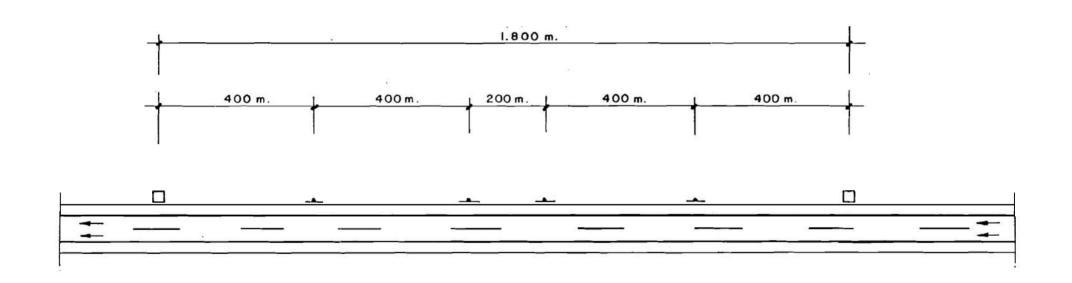
EL SUBDIRECTOR GENERAL,

Fdo.: Juan F. Lazcano Acedo

E A 4 (210x297)

## SENALIZACION POSTES SOS

## ESQUEMA DE SITUACION EN LA PLANTA DE CARTELES PARALELOS A LA CARRETERA





## **LEYENDA**

POSTE SOS

CARTEL

